

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, VIERNES 7 DE MAYO DE 1886

Número 6.266

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
lidad, un año, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
1.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.45.—En
el extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo que
se indique y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.21.
En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores. Y
a los no suscritores.
—En la primera plana y a dos co-
lumnas, 25 pesetas; a una columna, 12 50.—En la sección local
y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para
adelante por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del ad-
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-
les. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁ-
STICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 5
principal.

AÑO XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros. Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo
Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clien-
tes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LAS INFALIBLES

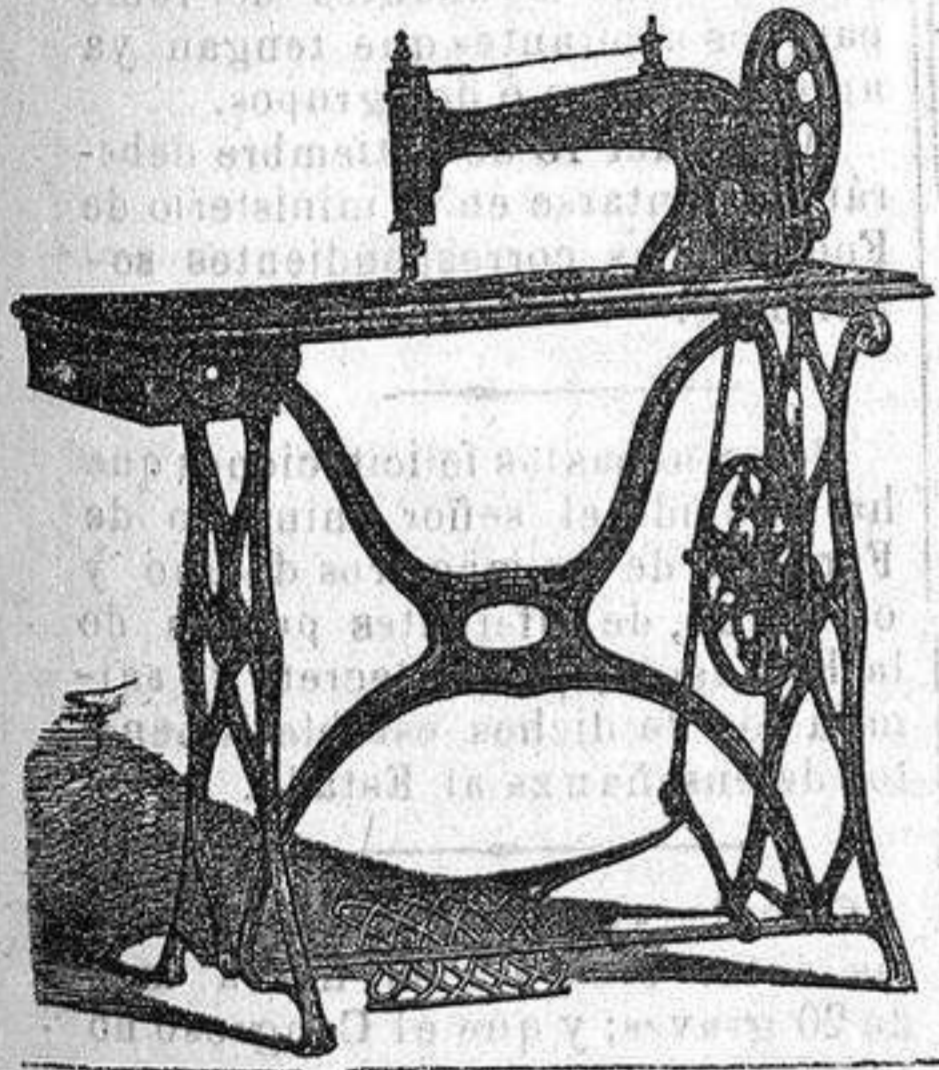
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curación radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermiten-
te sin temor á que se
reproduzcan.
Se usa, devuelve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cor-
respondiente instruc-
ción para el uso segui-
da de varias cartas de
personas que las han
usado que acreditan
sus maravillosos é in-
falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayer, número 22, ALICANTE.



MAQUINAS
PARA COSER,
Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas,
aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y córapaña.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella
con cargo y pasajeros.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal desados
preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-
suelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.
Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato
calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medi-
camentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre
las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.
Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuracio-
nes de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en gene-
ralmente las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la
sangre.
PRECIO 40 RS. FRASCO.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bañeros.
Huletes.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cuchillos.
Huletes.
Cucharones.
Navajas.

Quincalla.
Corta plumas.
Lanceas.
Peines.
Bañeros.
Gutaperchas.
Petacas.

Sombreretas.
Planchas vapor.
Iscun ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.

Berbiquies.
Fermosos.
Gubias.
Robloves.
Escudriñadores.
Cuchillas.

Guillames.
Tenzas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Sierras.
Serruchos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Verdugos.
Trincaduras.
Ficheros.
Triángulos.
Barreras.

Arpas.
Hachas.
Cuchillos.
Cepillos.
Fuentes.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada
hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Plicaportes para ventanas y vidrieras.
Corraduras de puerta de calle, sala,
y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acru-
ditado comercio, hemos conseguido de las
fabricas, ventajosa que las ofrecemos á nues-
tros numerosos amigos y parroquianos.

GARBANZOS
legítimos de Fuente-Saeco, de enormes
tamaños y finísima coadura, sus precios
10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y
los llamados padres á precios economi-
cos con relacion á tan excelente cali-
dad.
Jamones.—Abundante surtido de los
afamados gallegos, extremeños y otros
que se expenden á precios sumamente
económicos.
El mejor salchichon de Wich á 22
rs. kilo l.º calidad, y á 21 id. id. el de
2.º id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino so-
perior á 6 l.º 2 rs. kilo.—La reina de las
mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de
Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia
se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de
1.º á 4 id.—En licores, vinos generosos
y extranjeros, tengo el mayor surtido,
y los precios más reducidos con rela-
cion á sus respectivas clases.
En Alicante se vende en el acredita-
do establecimiento de Serafin Sanchez,
Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-
so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el
21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,
Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos
del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y
servicio á HONOLULU Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El SAN IGNACIO DE LOYOLA,
saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de
1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.
Estos vapores admiten carga con sus
indicaciones mas favorables, y pasajeros
á quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Rebajas á familias. Precios con-
vencionales por camarotes de lujo. Re-
bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay
pasajes para Manila á precios especial-
les para emigrantes de clase artesana ó
jornalera con la facultad de regresar
gratis dentro de un año, sino encuen-
tran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los se-
ñores Faes hermanos y compañía.

A LOS ENFERMOS DE LA ORINA FARMACIA DE AGUILO

Medicamentos de la estacion.—Aceite
de hígado de bacalao blanco y mo-
reno recibido directamente de Terra
nova.

El mismo ferruginoso extranjero y
preparado en esta farmacia.

Licor de brea concentrado en compe-
tencia con el extranjero y catalán á 6
reales franco de igual tamaño.

Jarabe de brea á 6 y 8 rs. botella.

Pastillas de clorato de potasa com-
primidas del Dr. Nieke, recibidas directa-
mente del autor, á 6 rs. caja.
Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 15.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus
accesorios, acordeones, arístones, cajas de
música, cuerdas de piano, violin, guitar-
ra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Méto-
dos, música de salon, de baile, música del
genero flamenco, óperas (edición economi-
ca), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, pol-
kas, rigodones y fantasías sobre la Masco-
ta. Se componen y afinan pianos, armo-
niums, órganos y demás instrumentos cita-
dos.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de
Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho
ofrece á sus clientes y amigos.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable desde las señoras tengan que
estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos,
son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lus-
trada, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis mas de-
licado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 2 pesetas frasco.
Deposito: Farmacia B. Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante y Mayor 27
y 29 y Serrano 4 Madrid.

La emulsion de Scott anunciada en
nuestras columnas, es altamente reco-
mendable.

El Aceite de hígado de bacalao es in-
dudablemente muy provechoso para
las enf rmedades que son comunes en
este clima y especialmente para las de-
bilidades causadas por las afecciones
de garganta de pulmon. La dificultad
de su administración ha dependido
siempre de lo repugnante que es el
Aceite de hígado de bacalao puro. Esta
Emulsion es muy grata al paladar y
combinada con los hipofosfitos de cal
y de sosa, no vacilamos en afirmar que
es justamente el medicamento necesari-
o, como reconstituyente del orga-
nismo.

Certificado espontáneo de un distin-
guido facultativo.—República del
Salvador, Sanosate Junio 20 de 1881.
Sres. Llanan y Kemp, Nueva York.
—Muy Señores míos: Hace mucho tiem-
po que he deseado escribir á Vds. para
darles la mas cumplida enhorabuena
por la excelencia y eficacia de sus me-
dicinas. Mas de diez años hace que ven-
go aplicándolas con muy buen éxito, y
multitud de enfermos que padecian de
la garganta, del pecho, de sífilis, de
reumatismo, de escrófulas y de hepatis-
tis, han recobrado su salud con el au-
xilio de ellas, todos creo que bendeci-
rán el nombre de Vds.

Sírvase aceptar esta manifestacion
como una prueba del alto mérito de
que gozan sus especialidades, y como
una muestra de gratitud por el bien
que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de
Vds. muy atento y seguro servidor,
Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.

De venta en las principales farma-
cias y droguerías.
Agentes generales en España y de-
posito para la venta al por mayor, se-
ñores D. Vicente Ferrer y compañía,
en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—
Las personas afligidas de males de pier-
nas, lagas, úlceras y afecciones cutá-
neas, que, por efecto de la falta de re-
cursos pecuniarios, no pueden obtener
el auxilio de un médico, verán aliviada
sus dolencias si acuden á los reme-
dios purificantes, refrigerantes y senu-
ativos de Holloway. En todos los casos de
enfermedad externa este maravilloso
Ungüento produce efectos increible-
mente beneficiosos, reduciendo las in-
flamaciones, limpiando las ulceraciones
las hinchazones escrófulosas y la con-
tracción de los tendones pueden ser re-
mediados con frotar el cutis diligente-
mente con el Ungüento Holloway. Si
el desorden es extraordinariamente
grave ó ha durado mucho tiempo, con-
viene que se tomen las Píldoras Hollo-
way á fin de que se expulsen los últi-
mos gérmenes y de que acelere la cura.
—45.

Alicante 7 de Mayo de 1886.

LOS VINOS ESPAÑOLES
y el proyecto de ley
DE MR. SADY CARNOT

(Continuación)

¿Qué vinos podríamos, pues, mandar a Francia? Nuestros vinos pequeños ya hemos dicho que para muy poca cosa les servirían, y los de graduación solo podrían introducirse allí con recargos que, a la par que aumentarían su coste puestos en Francia, disminuirían en igual proporción de su valor intrínseco, produciéndose entonces la anomalía, dentro de nuestro país, de ser más ventajosa la producción de vinos pequeños que la de superiores, por ofrecer los primeros más seguridades de éxito.

¿Qué razones tendrá Mr. Sady Carnot para establecer el desequilibrio dentro y fuera de su país?

¿Pretende con su proyecto impedir la adulteración de los vinos? No es seguramente con el límite de 12 grados de fuerza con lo que lo conseguirá, pues este límite tan reducido, impone la adulteración a los cosecheros de vinos superiores a los 12 grados.

¿Pretende, por el contrario, defender la salud pública de su país, constantemente amenazada con la introducción, aunque disimulada, fraudulenta del alcohol de industria?

Si es esto solamente lo que desea Mr. Sady Carnot, puede conseguirlo también, modificando su proyecto, modificación que reclaman la equidad y la justicia.

Nosotros lamentamos tanto más que Mr. Sady Carnot, el escandaloso abuso que se ha hecho del alcohol, abuso que después de constituir un atentado contra la salud pública, atenta contra la justa fama de que han gozado hasta hoy nuestros vinos, y atenta finalmente contra la dignidad de nuestro comercio en general.

Por nuestra desgracia, los milagros del alcohol de industria, han tentado a muchos de nuestros exportadores de vinos, los que impulsados hábilmente por mano oculta, y seducidos por las ganancias tan exageradas como mal adquiridas, se han convertido inconscientemente, de honrados comerciantes, en viles traficantes y explotadores de mala ley.

Puesto que por su culpa se preparan represalias por parte de Francia, nuestra dignidad nos impone el deber de hablar claro y denunciar los hechos, aunque nos cueste el sonrojarnos.

El alcohol de industria es el mayor enemigo con que cuenta hoy nuestro país. Del alcohol esperan milagros los cosecheros que, por su indolencia o por egoísmo, no tienen empeño en producir vinos de calidad; para ellos la cantidad es el único punto de mira, ya sea ésta buena, mediana o inferior, con alcohol, todo se arregla.

Del alcohol se sirven los exportadores de buena fé para asegurar la no alteración de sus vinos, por el viaje: esto no sería necesario si se embarcaran exclusivamente vinos ya hechos o sea en el período de las fermentaciones lentas o secundarias que poco alteran el vino.

También se sirven del alcohol, y esto en gran escala, los que se dedican a las adulteraciones, siempre fraudulentas y las más de las veces nocivas para la salud.

Pero los que más y más abusan del empleo del alcohol, son aquellos que sirven de intermediarios y por procedimientos indignos, a los que en Francia se dedica al matute, o sea a producir clandestinamente alcohol para fabricar, a barato, el veneno de la sociedad.

¿Quién ignora en nuestro país la escandalosa adulteración de que son objeto los vinos en Valencia, Barcelona y Tarragona?

No es ya vino, las más de las veces, lo que se manda a Francia, es un bravage que contiene 15'6, 15'7, o 15'8 por 100 de alcohol. Este bravage, al que hábilmente se le simula densidad y tiene color de vino, se vende en Francia de 18 a 20 francos pagados los derechos de Aduanas.

Supongamos que sean 19 francos el precio del hectólitro.

Los derechos de puertos o consumos, en las ciudades de 10.000 almas, se elevan a 10 francos hectólitro de vino, y uno que podemos calcular de gastos, hacen resultar a 30 francos el hectólitro de este bravage, dentro del almacén.

El precio del alcohol es de 55 francos hectólitro, aproximadamente, y pagá hasta 200 francos por derechos de Régie, d'Octroi y gastos. Resulta, pues, a 2'55 francos el litro.

El bravage antes citado, destilado (clandestinamente por supuesto), produce 15 litros de alcohol a 40°, que resultan, sin contar los gastos, a 30 francos, o sean 2 francos el litro.

Queda, pues, para el matutero un beneficio de 8'55 francos por hectólitro de bravage, de cuyo beneficio hay que descontar los gastos de la destilación.

Este es, en resumen, el escandaloso abuso que se propone cortar Mr. Sady Carnot; y aún más interesante en esto, tiene, por lo que con la salud pública se relaciona.

Los centros médicos de Francia han hecho comprender a sus gobiernos, la necesidad que había de reprimir, por los medios legales, los exagerados abusos que se cometen con las bebidas alcohólicas, y le han trazado, a grandes rasgos, las funestas consecuencias de esta clase de abusos. Las estadísticas se han encargado de hacer cundir la alarma en las esferas gubernamentales y ellas, mejor que nadie, indican a conocer los desastrosos efectos del alcohol.

Muchísimos individuos deben su raquitismo, a los abusos alcohólicos de sus padres o antepasados.

Donde el cuadro se presenta con más horrores, es en los hospitales de alienados, en los que el número de asilados, cuyas enfermedades reconocen por causa el abuso de las bebidas alcohólicas, es en proporción de más de la mitad.

El Gobierno de Francia, que vela constantemente por la salud pública, ha prestado siempre particular atención a este asunto y no ha vacilado en adoptar energías medidas, para remediar, en lo posible, males tan funestos.

La experiencia ha demostrado, que no bastan las leyes, por restrictivas que sean, para curar ciertos vicios de la sociedad, y una prueba de ello la ofrece lo poco eficaces que han sido, en Francia, las *Lois sur l'ivresse* o leyes contra la borrachera.

Otras medidas prácticas han dado mejores resultados; una de ellas, la que más, es la del progresivo aumento de derechos sobre el consumo de las bebidas alcohólicas. Aumentando los derechos, se aumentaba su precio hasta hacerlo casi inabordable, a ciertas fortunas.

¿De qué habían de servir tantos sacrificios impuestos, si hay todavía almas tan perversas que sueñan en tesoros, adquiridos a costa de esta misma salud, por la cual otros se desvelan y se sacrifican?

En este terreno, o sea en el impedir que exista este fraude tan vil y tan criminal, estaremos al lado de Mr. Sady Carnot, y con él combatiremos energicamente el empleo de los alcoholes de industria. Al comercio de buena fé nos dirigimos para que se ponga a nuestro lado, una sus esfuerzos a los nuestros, y juntos protestemos de lo que actualmente ocurre y reclamemos de nuestro Gobierno la adopción de medidas eficaces que impongan límites al consumo o empleo de los alcoholes de industria para el refuerzo de los vinos.

Si no obramos con entereza y exigimos la prohibición del refuerzo de ciertos vinos ¿cómo podremos sostener y apoyar nuestras reclamaciones, fundadas en el mayor grado de fuerza alcohólica natural?

Ricardo Alsina.

(Se continuará.)

Si el gobierno, y especialmente el Sr. Sagasta, insisten en su propósito, y parece que sí, por la firmeza con que hace tiempo lo vienen sosteniendo, el examen de las actas en el Congreso vá a respon-

der a un espíritu de rigor e imparcialidad que ocasionará sin duda disgustos y contrariedades; pero que responde a la necesidad de proseguir en la obra de la sinceridad electoral comenzada en las elecciones.

Por el ligero estudio de las actas hasta ahora presentadas, se calcula que ofrecen verdadera gravedad unas veinte de ellas, entre las cuales se cuenta un buen número de las presentadas por amigos del gobierno.

Una vez nombrada la comisión de actas, se cree que en un par de días podrá emitir dictamen sobre unas 270, de las cuales hay 182 sin protesta y las restantes con tachas verdaderamente insignificantes o que no afectan a la verdadera mayoría obtenida por el candidato que aparece triunfante.

El Congreso tardará, pues, a lo sumo cuatro días en constituirse; pero se duda que algunas de las actas presentadas puedan discutirse en esta primera parte de la legislatura.

A instancia de parte, ha sido cancelada la concesión de la mina de cobre de 4 pertenencias, en término de Orihueña, titulada «La Fortuna», quedando franco y registrable el terreno que ocupaba

Se vá a sacar a pública subasta para el 9 de Junio próximo en esta comandancia de Marina, 27.044 kilogramos de cañamo en rama para jarrias que son necesarias en el arsenal de Cartagena para elaboraciones con destino al apostadero de Filipinas.

Desde el 15 de Mayo, las horas ordinarias de trabajo en todas las oficinas de esta Delegación de Hacienda, serán desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, cuyas seis horas serán todas hábiles para el despacho al público en todas las oficinas y negociados.

Ha tomado ya posesión del Juzgado de Instrucción de Alcoy, nuestro particular amigo D. José Capdepon Perez.

Ante la comisión provincial, comenzaron anteayer las revisiones de los expedientes de los mozos procedentes de reemplazos anteriores.

¿Cuándo hemos dicho a nuestro apreciable colega «El Liberal» que en plena sesión del Ayuntamiento podía un periodista protestar de las agresiones y de las ofensas inferidas a la prensa por un representante del municipio?

Lo que hemos significado y dejado bien claro comprender, es, que nunca falta ocasión para pedir reparaciones y explicaciones terminantes sobre frases y conceptos que se lanzan en desdoro de las personas o de las colectividades.

Afirma «El Liberal» que oyó de labios del Sr. Ugarte frases y conceptos altamente ofensivos a los periodistas; pues debió una vez terminada la sesión rogar al señor Alcalde en el terreno particular y privado que modificara su concepto a trueque de que la susceptibilidad herida alcanzara mayores proporciones; no se hizo eso, sino todo lo contrario; se ha denunciado un hecho que los periodistas alicantinos ignoraban y por nuestra parte nos sentimos inclinados a creer que el articulista de «El Liberal» ha fantaseado el suceso y dado proporciones a las quejas del Sr. Ugarte por no vernos en la dura alternativa de tener que tratar al denunciador de débil y de cobarde ya que afirma que oyó en aquel recinto palabras de menosprecio y conceptos depresivos contra la prensa, cuando nunca como entonces le había dado menos motivos para vituperarla y echarla por los suelos.

Cree «El Graduador» que una de las condiciones indispensables para adquirir fama y crédito «El Liberal» es la sinceridad, condición que no posee nuestro apreciable colega

desde el instante que niega las profundas escisiones que dividen al partido constitucional dinástico de Alicante por culpa de la política que ha venido haciendo desde la proclamación de la candidatura que para diputado a cortes hizo el comité.

Oportunamente señalamos los peligros que arrostraban los amigos de «El Liberal» al poner piedras en el distrito de Villena para que tropezaran y cayesen o el digno jefe del partido constitucional dinástico de Alicante o un apreciable correligionario nuestro, que cuenta en la capital con muchos amigos y no pocas simpatías.

A partir del momento en que se estableció tan tremendo pugilato, consideramos rotas las buenas inteligencias de los hombres más caracterizados del partido y fijada la valla que en lo sucesivo tenía que separarlos, y esto estaba al alcance del entendimiento más romo, cualquiera lo vea y en todas partes se proclamaba la rotura de hostilidades en vista del poco acierto y de la falta de sentido práctico que habían demostrado tenerlos amigos del periódico de la calle de San Nicolás.

Como esto es público y notorio, de aquí el que todo el mundo acusa de falta de sinceridad a nuestro apreciable colega.

Reporte de «El Porvenir»
Dice:

«Por el decoro de la prensa alicantina rogamos a EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO y a «El Liberal», periódicos ámbos fusionistas, que no lleguen en sus querrelas al terreno donde tan dignas publicaciones nunca debieron descender.

Ni más ni menos »

Ni menos ni más, apreciable colega.

Cuide «El Porvenir» de estimar el decoro en lo que nosotros lo estimamos y tendrá no poco adelantado para con el público.

Las polémicas políticas sostenidas con nuestro apreciable colega «El Liberal» pueden considerarse como *pláticas de familia* y nada hay en ellas de extraordinario ni de particular que ofender pueda al decoro de la prensa.

A no ser que para «El Porvenir», ofender el decoro, sea dilucidar algunos puntos de importancia política y de intereses de partido.

Dice un periódico alicantino:

«Se asegura ayer en círculos generalmente bien informados, que como resultado de algunas diferencias surgidas entre el propietario y el director de un diario político de esta capital, ha presentado la división de su cargo el segundo de dichos señores.»

¿Quién será?

Existiendo el proyecto de formar una compañía anónima por acciones al portador, valor dos pesetas cincuenta céntimos, para establecer un servicio reglamentario de coches del sistema Rippert, entre Alicante, San Juan y Muchamiel a las estaciones de ferro-carriles y barrios extremos de esta capital; para su constitución definitiva es necesario que se hallen suscritas, por lo menos, las dos terceras partes del número de acciones que se han de emitir, y convenida que se inscribiesen personas de influencia moral para el mejor éxito, puesto que encierra el pensamiento la idea de proporcionar a la numerosa clase obrera que vive en los convecinos pueblos de San Juan y Muchamiel, medios de transporte cómodo y económico para venir a esta capital en donde prestan su trabajo, y que realizado el pensamiento, tan beneficioso les sería.

El Sr. Montero Rios llevará muy pronto a la firma de S. M. la reina el decreto de división del ministerio de Fomento, decreto que, aunque redactado y extendido, no llevó el último día de despacho el señor Gamazo por varias razones que ha expuesto al Sr. Montero en una conferencia con el Sr. Sagasta después de su regreso, entre otras, la brevedad de su interinidad, la importancia del decreto y la de que su planteamiento supone la cesación

en el cargo del ministro de Fomento.

La reforma, pues, comenzará en 1.º de Julio, a cuyo efecto los presupuestos parciales de aquel departamento se han confeccionado partiendo de la división.

En cuanto el decreto se firme, el Sr. Montero Rios dispondrá lo conveniente para que los directores generales del ministerio organicen los detalles de la reforma y distribuyan los asuntos en forma que, sin que el servicio sufra ningunos retrasos, los nuevos ministros empiecen a funcionar con toda regularidad en cuanto termine el de Fomento.

Los gobiernos que desde luego quedan vacantes, por haber sido elegidos diputados los que actualmente los desempeñan, son los de Barcelona, Murcia, Terner, Logroño, Tarragona, Cádiz, Toledo, Burgos, Valladolid, Granada, Zaragoza, Valencia y Córdoba. El de Oviedo queda también vacante, por haber sido elegido senador el que le desempeña.

Los gobernadores elegidos diputados que no presenten su renuncia al hacerse la combinación, se hará constar su incompatibilidad al nombrar a los que le reemplacen.

La combinación pendiente ha sido ya bosquejada por los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio); pero nada se ha decidido aún.

Han sido nombrados maestros respectivamente de las escuelas de Crevillente, Eida, Muchamiel y Jábea, don Antonio Caparrós Bonmati, D. Mariano Campillo Lozano, D. Vicente Marsal y D. Luis Chorro Castillo.

Para las vacantes de las escuelas de niñas de Villena es Ibi, han sido nombradas doña Leonor Guillen y doña Remedios Sevilla.

En Badajoz se ha visto en juicio oral la causa seguida al aeronauta capitán Martínez, acusado del incendio de la jaula que encerraba los leones de M. Williams.

El fiscal ha pedido cuatro años de presidio e indemnización de 19 mil pesetas.

Ha acordado el director general de Obras públicas que el día 1.º de Octubre próximo comiencen los exámenes de ayudantes del ramo para los aspirantes que tengan ya aprobados uno o dos grupos.

Antes del 15 de Setiembre deberán presentarse en el ministerio de Fomento las correspondientes solicitudes.

Son muchas las felicitaciones que ha recibido el señor ministro de Fomento de los maestros de uno y otro sexo, de diferentes puntos de la Península, por el decreto de asimilación de dichos establecimientos de enseñanza al Estado.

Calcula «El Imparcial» que de las actas presentadas habrá más de 20 graves; y que el Congreso no tardará más de cuatro días en constituirse.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto aplicado a este cuerpo la reforma llevada a cabo recientemente en el de caminos, canales y puertos, mejorando las dotaciones insuficientes y suprimiendo las gratificaciones e indemnizaciones que no obedecen a un principio de equidad, con lo que se obtiene economía para el Tesoro.

El cuerpo de ingenieros de montes constará en adelante de 18 inspectores generales; uno con la categoría y sueldo de jefe superior de Administración, como presidente de la junta facultativa, y 17 con el sueldo y la categoría de jefes de Administración de primera clase; 35 ingenieros jefes de primera clase, jefes de Administración de tercera; 45 ingenieros jefes de segunda clase, jefes de Administración de cuarta; 45 ingenieros primeros, jefes de negociado de segunda clase, y 30 ingenieros segundos, jefes de negociado de tercera.

La plantilla del personal de ayu-

SECCION DE ANUNCIOS.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Vende en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Indígenas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito general en Habana para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomía. Cura la Debilidad Cerebral. Cura la E. Jorofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Carácter: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos débiles los soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Don & Vda. el paraban por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vda. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13 reales.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival.

Caja para benévolos: 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas. 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez Hernandez.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Sanvadera, Taillibout, 55, París.

En Alicante, D. J. C. Bellido.

DE BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta industria. — En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, Succ^o, 31, r. Boinod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144).

PRECIO: 6 FRANCOS

Covadonga. Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

Asturias. Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Paes hermanos y comp.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza prontamente se neutraliza con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de laparturde; fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltacada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asiuntativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento enmar. 533, Oxford Street, Londres.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo. 2,50 — —
Puerto Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Deposito Central, Puerta del Sol, 13.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

LINEA DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsell.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 42.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Deña.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihues, don Francisco Ballesteros, Vallat, 13 y en Altea, D. Rafael Saestre.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIEN Y FILADELFIA

GRAN SORTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. fia Sanchez, Princeps, 19.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Envase sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la siguiente: *Anto Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

GIMNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 12 á 1 de la mañana.

De niños, de 5 á 7 de la tarde.

Clases especiales.

MANUEL GARCIA

22, SAN FRANCISCO, 22. — ALICANTE

PREMIO 1.ª CLASE 1878

DIPLOMA DE HONOR 1878

Exposiciones de París y Alicante.

Esta antigua casa pone á disposicion de sus numerosos parroquianos la variacion de artículos que tanto han llamado la atencion por su bondad y baratura, tales como espejos pintados, flores, brochas, pinceles, barnices, colas, gelatinas, lienzo, colores y tableros; así como mangas y planchas de goma y tejidos, cristales de nivel para máquinas de vapor, alquitran, buenos remos, clavos de hierro y de cobre, y brea.

Venta al por mayor y menor.